



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN DECECO N° 1223-18

Salta, 10 DE DICIEMBRE 2018
EXPEDIENTE N° 6457/02

VISTO: La planificación de la asignatura **CONTABILIDAD I** de la carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta de esta Universidad, para el Período Lectivo 2018, presentada por el Cr. Sixto Guillermo ALANIS, Profesor Asociado Regular de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo N° 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS N° 321/03).

Que a fs. 392, del expediente de referencia, obra Despacho N° 444/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

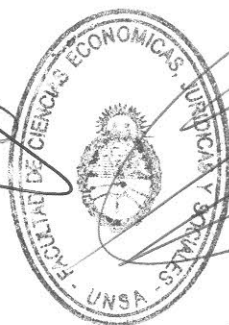
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA la planificación que obra de fs. 368 a 390, de la asignatura **CONTABILIDAD I** de la carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta de esta Universidad, para el Período Lectivo 2018, presentada por el Cr. Sixto Guillermo ALANIS, Profesor Asociado Regular de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Profesor Sixto Guillermo ALANÍS, al Departamento de Contabilidad, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN DECECO Nº 1223-18

Salta, 10 DIC 2018

EXPEDIENTE Nº 6457/02

VISTO: La planificación de la asignatura **CONTABILIDAD I** de la carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta de esta Universidad, para el Período Lectivo 2018, presentada por el Cr. Sixto Guillermo ALANIS, Profesor Asociado Regular de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS Nº 321/03).

Que a fs. 392, del expediente de referencia, obra Despacho Nº 444/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.


Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

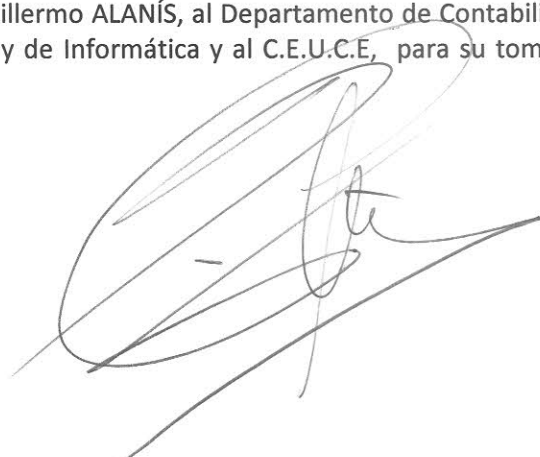
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA la planificación que obra de fs. 368 a 390, de la asignatura **CONTABILIDAD I** de la carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta de esta Universidad, para el Período Lectivo 2018, presentada por el Cr. Sixto Guillermo ALANIS, Profesor Asociado Regular de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Profesor Sixto Guillermo ALANÍS, al Departamento de Contabilidad, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

 ram/os
R
ce





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO I RESOLUCIÓN DECECO N°
PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

1223-18

CARRERA: Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía
ASIGNATURA: Contabilidad I **AÑO DE LA CARRERA:** 1º Año
PLAN DE ESTUDIOS: 2.003 **CUATRIMESTRE:** 2º
Sede Central **CARGA HORARIA SEMANAL:** 6 horas
AÑO ACADÉMICO: 2.018 **Régimen:** Cuatrimestral

EQUIPO DOCENTE

DOCENTE	CARGO	DEDICACION
Vacante	Titular regular	Exclusiva
ALANIS, Sixto Guillermo	Asociado - Interino	Semiexclusiva
Vacante	Adjunto regular	Semiexclusiva
BURGOS, Marcelo	Adjunto regular	Semiexclusiva
LOPEZ, Carlos Eduardo	Adjunto interino	Semiexclusiva
DI PIETRO, Liliana	J.T.P.	Semiexclusiva
SÁNCHEZ de CHIOZZI, Azucena	J.T.P.	Semiexclusiva
DIAZ GUZMÁN, María Fernanda	J.T.P.	Semiexclusiva
TAPIA ALEMAN, Mariana	J.T.P.	Semiexclusiva
DI FONZO, Gilda	J.T.P.	Semiexclusiva
ROBLES, Gabriela Verónica	J.T.P.	Semiexclusiva
Vacante	J.T.P.	Semiexclusiva
MORENO, Inés Myriam	Aux. de 1ª	Semiexclusiva
NÚÑEZ, Rolando	Aux. de 1ª	Semiexclusiva
NINA, Carlos	Aux. de 1ª	Semiexclusiva
CRUZ, Carlos Alberto	Aux. de 1ª	Semiexclusiva
LLACER MORENO, Carlos Alberto	Aux. de 1ª	Semiexclusiva
TABELLIONE, Guillermo	Aux. de 1ª	Semiexclusiva
CORNEJO COLL, Rosario	Aux. de 1ª	Semiexclusiva
DIAZ, Lourdes	Aux. de 1ª	Semiexclusiva
BRAVO, Silvina	Aux. de 1ª	Semiexclusiva
FERNANDEZ MORENO, Pablo	Aux. de 1ª	Simple
CORNEJO COLL, Mercedes	Aux. de 1ª	Simple
ALANIS, Sofia Agustina	Aux. de 2ª	

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Contabilidad I (en el Plan 2003) e Introducción a la Contabilidad (en el Plan 1985), constituyen la primera asignatura del ciclo contable para las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía.

La condición de ingreso irrestricto establecida por el Estatuto de nuestra Universidad implica que debe esperarse que una significativa proporción de los alumnos que se inscriben para el cursado de





las mencionadas carreras, accedan sin haber obtenido del ciclo de estudios precedente los conocimientos de base involucrados en la disciplina contable.

Los ingresantes se caracterizan por la heterogeneidad de conocimientos, habilidades y competencias circunstancias que condicionan particularmente al grupo-clase.

Al tratarse de la asignatura inicial de uno de los ejes disciplinarios troncales de las carreras que se cursan, es importante resaltar:

- ✓ Su importancia como mecanismo nivelador de habilidades y competencias para el estudio de las contabilidades de los cursos superiores
 - ✓ Su correlación con los demás campos acotados de la disciplina contable
 - ✓ Su pertinencia a efectos del desarrollo de hábitos de estudio apropiados para su tipo de contenidos
 - ✓ Su significatividad en términos de cuestiones de doctrina.

OBJETIVOS

GENERALES DE LA ASIGNATURA:

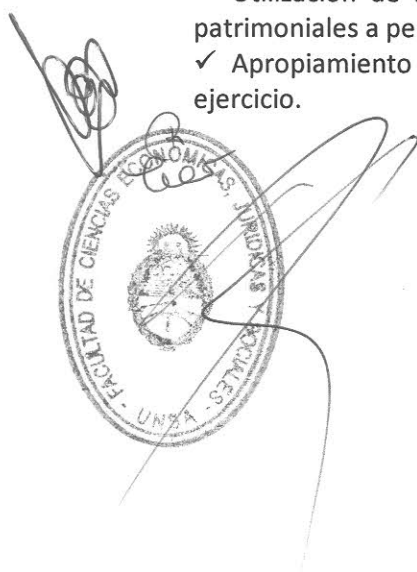
Al finalizar el curso, se espera que los alumnos hayan conseguido:

- a) Una base de formación técnico-disciplinaria suficiente para encarar el estudio de la Contabilidad Superior.
- b) Un nivel aceptable de competencias, habilidades y aptitudes relacionadas con los fundamentos del modelo de la contabilidad pura o tradicional e información de base relativa a los demás modelos.
- c) Actitudes de valoración positiva de los temas propios de la técnica contable.
- d) Habilidad para plantearse, analizar y resolver con juicio analítico y crítico cuestiones referentes a la naturaleza, evolución y perspectivas de la disciplina contable.
- e) Motivación para continuar en el estudio de la carrera elegida y fundamentos para definir y afianzar la vocación por la misma.
- f) Habilidades y hábitos de estudio valiosos para su desempeño universitario.

ESPECÍFICOS OPERACIONALES POR CAPÍTULO CURRICULAR: ORIENTACIÓN DE LA GENERACIÓN DE OBJETIVOS CURRICULARES

La formulación se asienta en el reconocimiento de los ejes problemáticos que constituyen la estructura del campo acotado de la asignatura:

- ✓ Reconocimiento, identificación y manejo de los criterios que determinan la inclusión o pertenencia de los elementos patrimoniales;
- ✓ Incorporación de instrumentos metodológicos del procesamiento contable;
- ✓ Utilización de los fundamentos y criterios para la asignación e imputación de variaciones patrimoniales a períodos,
- ✓ Apropiamiento de las normas y criterios vigentes para la producción de informes contables de ejercicio.





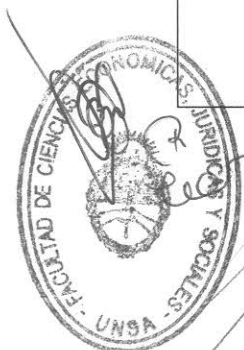
<u>TEORIA</u>	<u>PRACTICA</u>
1.- Que el alumno adquiera información sobre: a) el contenido de las ciencias económicas, su temática y encuadre dentro del marco social; b) la naturaleza de los hechos y actos económicos, sus fines, medios y normativa; c) las características principales de las organizaciones en general y de las empresas en particular; d) la ubicación de la contabilidad en el contexto del conocimiento, su misión, finalidades y funciones	1.- Que el alumno sea capaz de: a) Ubicar a la actividad económica en el contexto de las disposiciones legales existentes en materia comercial y destacar la utilidad de su aplicación a las empresas en particular;
2.- Que el alumno relacione los elementos económicos y jurídicos que constituyen el marco de referencia de los temas contables.	2.- Que el alumno adquiera habilidad para: a) interpretar la teoría contable en la doctrina, a través de los distintos modelos; b) identificar y sintetizar las principales funciones y objetivos de la contabilidad, c) expresarse con propiedad utilizando la terminología técnica.
3.- Que el alumno valore el producto de la contabilidad e relación a la satisfacción de necesidades de información de los entes económicos.	3.- Que el alumno obtenga una visión integral de los problemas que la contabilidad debe resolver.

Módulo I: CONCEPTOS BÁSICOS DEL MARCO CONCEPTUAL Capítulos 1, 2 y

3: TEORÍA Y TÉCNICA CONTABLE BÁSICA

Módulo II: Capítulos 4 al 9: PROCESO DE REGISTRACIÓN CONTABLE

<u>TEORIA</u>	<u>PRACTICA</u>
1.- Que el alumno sea capaz de: a) definir claramente la ecuación patrimonial, su estructura lógica y algebraica, sus componentes y el contenido de los mismos; b) señalar, diferenciar y clasificar los elementos componentes del patrimonio, agruparlos en conjuntos de características homogéneas y determinar el signo aritmético de cada grupo; c) desarrollar la forma dinámica de la ecuación patrimonial básica, partiendo de su expresión estática;	Que el alumno desarrolle habilidad para: 1) En relación a la ecuación patrimonial básica: a) identificar los componentes del patrimonio, asignarles su signo algebraico y reconocer su efecto sobre la riqueza; b) reconocerlos como recurso o como fuente; c) determinar los aspectos cualitativos y cuantitativos del patrimonio sujeto a variaciones; e) expresar analíticamente la situación patrimonial antes y después de cada operación, f) clasificar las operaciones por su tipo en función de las variaciones que producen sobre la riqueza; g) establecer y calcular el resultado de cada operación y su efecto sobre la riqueza neta;





<p>- Que el alumno adquiera información sobre.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) los antecedentes del desarrollo doctrinario de la técnica contable b) los conceptos fundamentales de la teneduría de libros, normativa actual y convenciones que la rigen; c) los orígenes de la información contable y sus fuentes documentales; d) los usuarios e interesados en la información producto de la contabilidad e) los instrumentos y herramientas de las que se vale la técnica contable y los métodos, formas y modos de registración. 	<p>2.- En relación al proceso contable por la forma directa de registración:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) identificar los efectos patrimoniales de las operaciones, a partir de las fuentes documentales de las mismas; b) relacionar los efectos de las operaciones, con las cuentas que les son correspondientes; c) utilizar los formatos de los registros cronológicos y sistemáticos más usuales; d) aplicar las reglas de la partida doble desarrolladas a partir de la ecuación básica; e) confeccionar asientos de contabilidad partiendo del análisis de las variaciones patrimoniales resultantes de hechos
	<ul style="list-style-type: none"> f) aplicar las reglas generales y las pautas particulares para la medición de bienes y deudas en las diversas etapas de la vida de los entes; g) utilizar criterios técnicos aceptables para la imputación de ingresos y costos; <p>reconocer prácticas operativas sanas y viciadas</p>
<p>3.- Que el alumno sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) transferir la descripción literal de los hechos y actos económicos, en función de terminología contable; b) reconocer la secuencia de pasos del proceso contable y los principios y criterios metodológicos sobre los que se asienta el procedimiento; c) expresar la composición del patrimonio y sus variaciones por medio de cuentas; d) clasificar los distintos tipos de cuentas en función de criterios clasificatorios que posibiliten su ordenamiento en grupos de características homogéneas, 	<p>3.- En relación al proceso contable por la forma centralizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) agrupar operaciones repetitivas en las organizaciones mercantiles; b) distinguir las características particulares de cada grupo y el registro correspondiente, c) ubicar las cuentas de control en cada registro; d) registrar operaciones mercantiles utilizando el sistema centralizado; e) relacionar la información analítica de los registros cronológicos y sistemáticos; f) confeccionar los asientos de centralización de cada registro de primera entrada y verificar los controles de las cuentas colectivas, con las analíticas que les sean correspondientes.
<p>4.- Que el alumno identifique los registros contables, los datos para los que fueron diagramados y su modo de empleo.</p>	





.- Que el alumno exprese por medio de sientos contables, el efecto de las operaciones mercantiles	
6.- Que el alumno analice las características particulares de las cuentas utilizadas y pueda dar razón de sus movimientos y saldo;	
7.- Que el alumno reconozca las articularidades de la asignación de valores iertos o estimados a los elementos del patrimonio, en función de los diversos momentos de la vida de las empresas, el lumno aplique los preceptos de la base al del marco normativo contable vigente.	

Módulo III: Capítulo 10. CIERRE DEL CICLO CONTABLE

<u>TEORIA</u>	<u>PRACTICA</u>
1.- Que el alumno adquiera y actualice información sobre: a) los usuarios de la información contable, sus necesidades y requerimientos; b) finalidad, objetivos y contenido de los estados contables; c) naturaleza y orientación de la información producida en la empresa, tanto de la generada para uso propio como la que se prepara para terceros; d) normas generales y específicas que rigen la preparación de estados contables; e) mecánica de la preparación de estados contables y papeles de trabajo; f) estados y conceptos básicos sobre el análisis de la información contable.	1.- Que el alumno adquiera habilidad para confeccionar correctamente la hoja de trabajo de balance general: a) obteniendo el balance de sumas y saldos a partir de los registros sistemáticos; b) efectuando los controles aritméticos y de validación pertinentes; c) localizando los errores y efectuando las correcciones necesarias; d) contabilizando los ajustes en base a la información que se le suministre; d) clasificando las partidas en base a saldos ajustados,
2.- Que el alumno se apropie del concepto y los principios que rigen la formación de los inventarios, reconozca sus criterios operativos y se informe de la problemática de la asignación de valor de bienes y deudas;	2.- Que el alumno se familiarice con la forma de presentación de los estados contables de ejercicio y su información complementaria;
3.- Que el alumno reconozca los elementos que definen el modelo contable vigente;	3.- Que el alumno adquiera nociones sobre las limitaciones de la información resumida y sobre las posibilidades de la misma.
4.- Que el alumno obtenga conceptos sobre la técnica de exposición del patrimonio y los resultados.	





PERFIL DEL ESTUDIANTE A LOGRAR:

Al finalizar el curso se espera obtener una promoción de alumnos con conocimientos, actitudes y habilidades razonablemente uniformes que posibiliten encarar eficientemente el estudio de los temas propios de Contabilidad Superior, dotados de un aceptable manejo de la disciplina en relación al modelo contable en vigencia, partiendo del convencimiento que su condición de ingreso debe considerarse como de base nula.

Simultáneamente y con la intención de atenuar las deficiencias articulares, se espera que los alumnos adopten técnicas de estudio específicamente aptas para la disciplina contable.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

CONTABILIDAD I (Plan 2002) - PROGRAMA ANALÍTICO

MODULO I - CONCEPTOS Y FUNDAMENTOS DEL CONTEXTO DISCIPLINARIO

Unidad 1: MARCO ECONÓMICO

- 1.1 Actividad económica del hombre — Necesidades: Concepto y clases — Recursos naturales: clases — Bienes: clases
- 1.2 Bienes económicos: concepto; requisitos para ser considerados tales — Propiedad, tenencia y posesión de los bienes - La producción de bienes y servicios — Factores de producción: concepto, clasificación y características — Bienes de producción y bienes de consumo — Los servicios — Concepto económico del capital
- 1.3 El intercambio de bienes y servicios: razón de su existencia y evolución histórica — Dinero: concepto y clases — Precio: concepto; parámetros económicos de su determinación.
- 1.4 El Comercio: concepto, importancia y clasificación
- 1.5 Ente económico: concepto y clasificación
- 1.6 Hacienda: concepto, elementos y clasificación
- 1.7 Empresa: concepto, elementos y clasificación — Sus órganos administrativos: funciones — Operaciones que realiza y recursos que utiliza — Propiedad de la empresa — Concepto jurídico y contable del capital de las empresas - Beneficio en las empresas.

Unidad 2 : MARCO JURÍDICO

- 2.1 Contexto jurídico de la actividad económica del hombre — Los derechos garantizados por la Constitución Nacional — Los derechos de propiedad y libre empresa
- 2.2 El Derecho Comercial: ubicación, naturaleza y fuentes — El Código Civil y Comercial de la Nación origen, evolución y libros que lo componen — La Ley General de Sociedades
- 2.3 Aspecto subjetivo de las relaciones mercantiles. Personas: Persona humana: derechos; capacidad, bienes; obligaciones económicas; cuasiempresarios y empresarios. Persona jurídica: Clasificación; atributos y efectos de la personalidad.
- 2.4 De la obligación de llevar contabilidad: disposiciones del Código Civil y Comercial al respecto: obligados y alcances.
- 2.5 De los Contratos vinculados a la actividad mercantil: aspectos generales sobre compraventa, locación, cuenta corriente, bancarios, de servicios y obras, etc.
- 2.6 Sociedades en General, Asociaciones y Contratos asociativos: concepto, clasificación y características principales de cada tipo societario: cuadro comparativo de similitudes y diferencias
- 2.7 Otras disposiciones legales y normativas aplicables al Comercio





Unidad 3: MARCO EPISTEMOLÓGICO

- 3.1 La Contabilidad: concepto y caracterización; opiniones doctrinarias sobre su ubicación en el marco del conocimiento — Herramientas epistemológicas para su consideración: como reducción categorial, como sistema y como proceso instrumental — Relaciones y vinculaciones con otras disciplinas.
- 3.2 Finalidades y funciones de la Contabilidad — Interés por sus resultados — Objetivos de la Contabilidad y medios de los que se vale para el cumplimiento de sus fines
- 3.3 La Contabilidad como sistema de información — Información Contable: aspectos a los que se refiere, condiciones que debe reunir la información y restricciones de sus requisitos
- 3.4 Usuarios de la Información Contable: enunciación y razones de su interés — Importancia de la información en la toma de decisiones.
- 3.5 Las fuentes de datos de la información contable: concepto de Comprobante — Documentos Comerciales: concepto, enunciación y requisitos legales y técnicos de los mismos; modelos usuales
- 3.6 Efectos jurídicos y contable de los documentos comerciales de uso generalizado.

MODULO II - EL PROCESO DE REGISTRACIÓN CONTABLE

Unidad 4: El Patrimonio

- 4.1 Patrimonio: concepto — Elementos componentes del patrimonio de las personas físicas y jurídicas — Patrimonio de los entes económicos: concepto de patrimonio de afectación — La empresa como patrimonio en movimiento
- 4.2 La Ecuación Patrimonial Básica: planteo y componentes — Criterios aplicables para determinar la inclusión o pertenencia de elementos al patrimonio — Concepto, naturaleza y componentes del Activo — Concepto, naturaleza y componentes del Pasivo — El Capital contable o Patrimonio Neto: diferencias con los conceptos de capital jurídico y económico
- 4.3 Algebra Contable: la igualdad inicial de la ecuación y sus variaciones en el tiempo — Las variaciones de los términos de la ecuación patrimonial: el sentido de las variaciones; los cambios individuales en los elementos del patrimonio y su efecto sobre el patrimonio neto; efectos de las variaciones simultáneas — Operaciones permutativas y modificativas — Variaciones en el patrimonio neto producidas por aportes y retiros de los propietarios — Variaciones producidas por el ajuste de valor de ciertos bienes y deudas
- 4.4 Formas de expresión de la ecuación patrimonial básica: expresiones genérica, estática y dinámica. Desarrollo de la expresión dinámica a partir de la expresión estática de dos momentos en el tiempo
- 4.5 Conceptos genéricos de resultados positivos y negativos, como producto de las variaciones patrimoniales de un período

Unidad 5: Generalidades sobre el Proceso de Registración Contable

- 5.1 Aspecto instrumental — Fases o pasos del proceso, fuentes de datos e informaciones, clasificadores y registros del proceso
- 5.2 Aspecto sistémico: forma, medios y modos de organización de la secuencia de registro
- 5.3 Aspecto metodológico: Distintos métodos de registración contable: breves conceptos

Unidad 6: Criterios, reglas y normas

- 6.1 Los criterios de la registración contable: criterios de inclusión o pertenencia de elementos en el patrimonio de los entes; criterios de apropiación de ingresos e imputación de costos
- 6.2 Las reglas de registro: marco normativo — Método y reglas de la partida doble: concepto,





origen y obligatoriedad — Enunciación de las reglas a partir de la expresión dinámica de la ecuación patrimonial — Derivación de los conceptos de débito y crédito

6.3 Las Normas Contables Profesionales: concepto y clases de normas; emisores; evolución histórica - Las normas vigentes — Marco conceptual: su importancia — Modelo contable: concepto y elementos que lo definen — La asignación de valores de los elementos del patrimonio: alternativas, límites y relación con las etapas de la vida del ente. Normas de aplicación sobre reconocimiento y medición para entes pequeños.

Unidad 7: Herramientas del Proceso de Registración Contable

7.1 Cuentas: concepto y estructura de una cuenta en Contabilidad — Formas de una cuenta: según su rayado y según su detalle — Relación con la Ecuación Patrimonial. el debe y el haber de las cuentas; débitos o cargos y créditos o abonos — Clasificación de las cuentas según su naturaleza, contenido, extensión y agrupamiento, carácter representativo y significado del saldo — Desarrollo de una cuenta: adyacente o continuo, gradual y paralelo — Análisis de cuentas: sus procedimientos técnicos

7.2 Planes y Manuales de Cuentas: conceptos; requisitos que debe reunir la estructura de un plan de cuentas; finalidades — Factores a considerar para la elaboración del plan de cuentas — Codificación: concepto, distintos sistemas; criterios de ordenamiento — Pautas para el desarrollo de un plan de cuentas

7.3 Libros de Contabilidad: sistemas normativos sobre libros de contabilidad; el sistema argentino

— Libros obligatorios e indispensables: enunciación y disposiciones en vigencia Registros cronológicos y sistemáticos: obligatoriedad de la cronología y necesidad de la sistematización; rayados usuales y su utilización — Registros principales y auxiliares — Registros tabulados: concepto; modelos más usuales; ventajas — Incidencia del desarrollo de sistemas informáticos en los modelos usuales

7.4 Los asientos: asientos simples y compuestos en los registros cronológicos; anotaciones y detalles: su importancia; asientos en los registros sistemáticos

Unidad 8: Práctica Contable — Registro de operaciones y hechos económicos

8.1 Adquisición y financiamiento de recursos permanentes Autofinanciación y financiación externa

8.2 Adquisición y producción de bienes y servicios — Adquisición de servicios personales: sueldos y aguinaldos

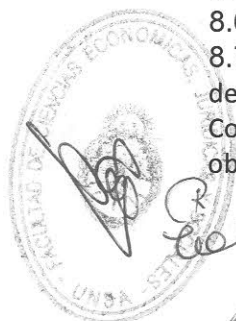
8.3 Ventas de bienes y servicios — Costo de las ventas de bienes y servicios: criterios, modos de determinación y registro — Incidencia de las devoluciones y bonificaciones

8.4 Movimientos de fondos: cobranzas y pagos, depósitos, extracciones y transferencias; recepción y cobranza de documentos; constitución, utilización y reposición de fondo fijo y caja chica — Operaciones con tarjetas de débito y de crédito; recepción y monetización de tickets y bonos de compra

8.5 Inversiones y sus ingresos: títulos públicos y privados; depósitos a plazo; locación y venta de muebles e inmuebles

8.6 Operaciones de descuento de documentos propios y de terceros

8.7 Registro del devengamiento de ingresos percibidos y costos incurridos — Ingresos devengados antes de su percepción — Costos devengados al cierre del ejercicio económico — Consumo de costos activados — Depreciaciones: conceptos de depreciación, agotamiento y obsolescencia; cálculo y registración de costos consumidos





8.8 Registro de las contingencias: concepto de contingencia; constitución y uso de provisiones regularizadoras y de pasivo

Unidad 9: Registración contable por la forma centralizada

9.1 Registración contable por la forma centralizada: concepto e importancia — Su planteo frente a la contabilidad por la forma directa: utilización de sub-registros temáticos; anotación particularizada de operaciones repetitivas; afectación global de partidas en el registro centralizador — El antecedente de la contabilidad tabulada — Incidencia de la normativa tributaria y previsional — Aplicaciones inducidas por el desarrollo de los sistemas informáticos

9.2 Esquema gráfico de coordinación y control de los registros principales y auxiliares — Asientos resúmenes de centralización — Concepto e importancia de las llamadas Cuentas de Control

9.3 Operaciones repetitivas más comunes en las empresas: incidencia del ramo y del ciclo operativo — Registros analíticos y sistemáticos de la forma centralizada: sub-diarios y sub-mayores de uso generalizado, concepto y modelos usuales, importancia de su diseño.

MODULO III: CIERRE DEL CICLO CONTABLE

Unidad 10: Operaciones propias del cierre de ejercicio

10.1 Inventarios: concepto y clases de inventarios — El Inventario General: principios que rigen su formación, operatoria de inventario — Inventario permanente: concepto, criterios usuales de valuación — Incidencia en el proceso de determinación del costo de ventas

10.2 Balance de comprobación de sumas y saldos: concepto, técnica y oportunidad de su confección; localización de errores más comunes; limitaciones

10.3 Ajustes de cierre de ejercicio: concepto, distintos tipos, causas que generan la necesidad de efectuar ajustes, registración — Balance de saldos ajustados — Asientos de refundición de cuentas de resultado y de cierre de libros: conceptos y finalidades

10.4 Informes contables: concepto y alcances del término — Estados Contables: concepto y régimen normativo — Estados Contables Básicos: enunciación y principios generales para su confección; estructura y modelos genéricos

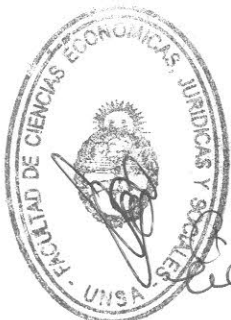
10.5 Introducción al análisis e interpretación de estados contables: supuestos; conceptos de análisis y de interpretación; puntos de interés del proceso; métodos usuales: comparaciones y relaciones; relaciones más ajustadas — Asientos de refundición de cuentas de resultado y de cierre de libros: conceptos y finalidades

10.6 Introducción al análisis e interpretación de estados contables: supuestos; conceptos de análisis y de interpretación; puntos de interés del proceso; métodos usuales: comparaciones y relaciones; relaciones más significativas

BIBLIOGRAFÍA

a) De lectura obligatoria:

- RODRÍGUEZ, Roberto Mario Introducción a la Contabilidad Superior — Ediciones EL GRADUADO, Bs. As. 1999
- FOWLER NEWTON, Enrique - Contabilidad Básica - Ed. MACCHI, Bs. As. 1997
- BIONDI, Mario y ZANDONA, María C. T. De — Fundamentos de Contabilidad — Ed. MACCHI, Bs. AS. 1999
- F.A.C.P.C.E — Resolución Técnica N^o 16 — Marco Conceptual de la Contabilidad y Resolución Técnica N^o 41 — Normas para Entes Pequeños.
- Publicaciones y apuntes de Cátedra: El sentido de las variaciones patrimoniales de





Carlos M. Guzmán. Estructura Conceptual de la primera Asignatura del Ciclo Contable de Carlos M. Guzmán, Medios de Registro de Antonio Fernández Fernández, Marco Epistemológico de la Contabilidad de Roberto L. Orce y Pasivos Contingentes de Carlos A. Kohler.

- Código Civil y Comercial de la Nación y Ley N^o 19.550 Sociedades— Partes pertinentes

b) Cartillas de Trabajos Prácticos elaborada por la Cátedra de lectura recomendada:

- CHILCOWSKY, Oscar Daniel — Las Cuentas — Ensayo metodológico de aplicación práctica fundamentada — Cap. I a X
- VIEGAS, Juan C. Y Otros — Contabilidad — Presente y Futuro — Ed. MACCHI
- Partes pertinentes.
- TELESE, Miguel — Conociendo la Contabilidad — Librería Editorial Osmar D. Buyatti

CONTABILIDAD I (Plan 2002) - PROGRAMA DE EXAMEN

Bolilla 1:

- 1.1 Actividad económica del hombre — Necesidades: Concepto y clases — Recursos naturales: clases — Bienes: clases
- 1.2 Bienes económicos: concepto; requisitos para ser considerados tales — Propiedad, tenencia y posesión de los bienes - La producción de bienes y servicios — Factores de producción: concepto, clasificación y características — Bienes de producción y bienes de consumo — Los servicios — Concepto económico del capital
- 2.1 Contexto jurídico de la actividad económica del hombre — Los derechos garantizados por la Constitución Nacional — Los derechos de propiedad y libre empresa
- 2.6 Sociedades en general; Asociaciones de Contratos Asociativos: concepto, clasificación y principales características de cada tipo societario; cuadro comparativo de similitudes y diferencias.-
- 3.1 La Contabilidad: concepto y caracterización; opiniones doctrinarias sobre su ubicación en el marco del conocimiento — Herramientas epistemológicas para su consideración: como reducción categorial, como sistema y como proceso instrumental — Relaciones y vinculaciones con otras disciplinas
- 3.5 Las fuentes de datos de la información contable: concepto de Comprobante Documentos Comerciales: concepto, enunciación y requisitos legales y técnicos de los mismos; modelos usuales
- Efectos jurídicos y contable de los documentos comerciales de uso generalizado
- 4.5 Conceptos genéricos de resultados positivos y negativos, como producto de las variaciones patrimoniales de un período
- 5.1 Aspecto instrumental — Fases o pasos del proceso, fuentes de datos e informaciones, clasificadores y registros del proceso
- 6.1 Los criterios de la registración contable: criterios de inclusión o pertenencia de elementos en el patrimonio de los entes; criterios de apropiación de ingresos e imputación de costos
- 7.4 Los asientos: asientos simples y compuestos en los registros cronológicos; anotaciones y detalles: su importancia; asientos en los registros sistemáticos
- 8.2 Adquisición y producción de bienes y servicios — Adquisición de servicios personales: sueldos y aguinaldos
- 9.1 Registración contable por la forma centralizada: concepto e importancia — Su planteo frente a





la contabilidad por la forma directa: utilización de sub-registros temáticos; anotación particularizada de operaciones repetitivas; afectación global de partidas en el registro centralizador — El antecedente de la contabilidad tabulada — Incidencia de la normativa tributaria y previsional — Aplicaciones inducidas por el desarrollo de los sistemas informáticos

10.4 Informes contables: concepto y alcances del término — Estados Contables: concepto y régimen normativo — Estados Contables Básicos: enunciación y principios generales para su confección; estructura y modelos genéricos

Bolilla 2:

- 1.3 El intercambio de bienes y servicios: razón de su existencia y evolución histórica — Dinero: concepto y clases — Precio: concepto; parámetros económicos de su determinación.
- 1.5 Ente económico: concepto y clasificación
- 2.2 El Derecho Comercial: ubicación, naturaleza y fuentes — El Código Civil y Comercial de la Nación: origen, evolución y títulos que lo componen— La Ley General de Sociedades
- 2.7 Otras disposiciones legales y normativas aplicables al Comercio
- 3.4 Usuarios de la Información Contable: enunciación y razones de su interés — Importancia de la formación en la toma de decisiones
- 4.4 Formas de expresión de la ecuación patrimonial básica: expresiones genérica, estática y dinámica. Desarrollo de la expresión dinámica a partir de la expresión estática de dos momentos en el tiempo
- 5.2 Aspecto sistémico: forma, medios y modos de organización de la secuencia de registro
- 6.2 Las reglas de registro: marco normativo — Método y reglas de la partida doble: concepto, origen y obligatoriedad — Enunciación de las reglas a partir de la expresión dinámica de la ecuación patrimonial — Derivación de los conceptos de débito y crédito
- 7.2 Planes y Manuales de Cuentas: conceptos; requisitos que debe reunir la estructura de un plan de cuentas; finalidades — Factores a considerar para la elaboración del plan de cuentas — Codificación: concepto; distintos sistemas; criterios de ordenamiento — Pautas para el desarrollo de un plan de cuentas
- 8.4 Movimientos de fondos: cobranzas y pagos, depósitos, extracciones y transferencias; recepción y cobranza de documentos; constitución, utilización y reposición de fondo fijo y caja chica — Operaciones con tarjetas de débito y de crédito; recepción y monetización de tickets y bonos de compra
- 9.2 Esquema gráfico de coordinación y control de los registros principales y auxiliares — Asientos resúmenes de centralización — Concepto e importancia de las llamadas Cuentas de Control
- 10.2 Balance de comprobación de sumas y saldos: concepto, técnica y oportunidad de su confección; localización de errores más comunes; limitaciones

Bolilla 3:

- 1.4 El Comercio: concepto, importancia y clasificación
- 2.4 De la obligación de llevar contabilidad: disposiciones del Código Civil y Comercial al respecto: obligados y alcances.
- 3.3 La Contabilidad como sistema de información — Información Contable: aspectos a los que se refiere; condiciones que debe reunir la información y restricciones de sus requisitos
- 4.3 Algebra Contable: la igualdad inicial de la ecuación y sus variaciones en el tiempo — Las variaciones de los términos de la ecuación patrimonial: el sentido de las variaciones; los cambios individuales en los elementos del patrimonio y su efecto sobre el patrimonio neto; efectos de las variaciones simultáneas — Operaciones permutativas y modificativas — Variaciones en el patrimonio neto producidas por aportes y retiros de los propietarios — Variaciones producidas por el ajuste de valor de ciertos bienes y deudas
- 5.3 Aspecto metodológico: Distintos métodos de registración contable: breves conceptos





6.3 Las Normas Contables Profesionales: concepto y clases de normas; emisores; evolución histórica - Las normas vigentes — Marco conceptual: su importancia — Modelo contable: concepto y elementos que lo definen — La asignación de valores de los elementos del patrimonio: alternativas, límites y relación con las etapas de la vida del ente. Normas de aplicación sobre reconocimiento y medición para entes pequeños.

8.6 Operaciones de descuento de documentos propios y de terceros

9.3 Operaciones repetitivas más comunes en las empresas: incidencia del ramo y del ciclo operativo — Registros analíticos y sistemáticos de la forma centralizada: sub-diarios y sub-mayores de uso generalizado, concepto y modelos usuales, importancia de su diseño.

10.4 Informes contables: concepto y alcances del término — Estados Contables: concepto y régimen normativo — Estados Contables Básicos: enunciación y principios generales para su confección, estructura y modelos genéricos

Bolilla 4:

1.6 Hacienda: concepto, elementos y clasificación

2.3 Aspecto subjetivo de las relaciones mercantiles. Personas: Persona humana: derechos, capacidad, bienes; obligaciones económicas; cuasiempresarios y empresarios. Persona jurídica: clasificación; atributos y efectos de la personalidad.

3.2 Finalidades y funciones de la Contabilidad — Interés por sus resultados — Objetivos de la Contabilidad y medios de los que se vale para el cumplimiento de sus fines

4.2 La Ecuación Patrimonial Básica: planteo y componentes — Criterios aplicables para determinar la inclusión o pertenencia de elementos al patrimonio — Concepto, naturaleza y componentes del Activo — Concepto, naturaleza y componentes del Pasivo — El Capital contable o Patrimonio Neto: diferencias con los conceptos de capital jurídico y económico

5.2 Aspecto sistémico: forma, medios y modos de organización de la secuencia de registro

7.1 Cuentas: concepto y estructura de una cuenta en Contabilidad — Formas de una cuenta: según su rayado y según su detalle — Relación con la Ecuación Patrimonial: el debe y el haber de las cuentas; débitos o cargos y créditos o abonos — Clasificación de las cuentas según su naturaleza, contenido, extensión y agrupamiento, carácter representativo y significado del saldo — Desarrollo de una cuenta: adyacente o continuo, gradual y paralelo — Análisis de cuentas: sus procedimientos técnicos

8.8 Registro de las contingencias: concepto de contingencia; constitución y uso de provisiones regularizadoras y de pasivo

9.1 Registración contable por la forma centralizada: concepto e importancia — Su planteo frente a la contabilidad por la forma directa: utilización de sub-registros temáticos; anotación particularizada de operaciones repetitivas; afectación global de partidas en el registro centralizador — El antecedente de la contabilidad tabulada — Incidencia de la normativa tributaria y previsional — Aplicaciones inducidas por el desarrollo de los sistemas informáticos

10.2 Balance de comprobación de sumas y saldos: concepto, técnica y oportunidad de su confección; localización de errores más comunes; limitaciones

Bolilla 5:

1.7 Empresa: concepto, elementos y clasificación — Sus órganos administrativos• funciones — Operaciones que realiza y recursos que utiliza — Propiedad de la empresa — Concepto jurídico y contable del capital de las empresas - Beneficio en las empresas

2.5 De los Contratos vinculados a la actividad mercantil: aspectos generales sobre compraventa, locación, cuenta corriente, bancarios, de servicios y obras, etc.

3.1 La Contabilidad: concepto y caracterización; opiniones doctrinarias sobre su ubicación en el





marco del conocimiento — Herramientas epistemológicas para su consideración: como reducción categorial, como sistema y como proceso instrumental — Relaciones y vinculaciones con otras disciplinas

4.1 Patrimonio: concepto — Elementos componentes del patrimonio de las personas físicas y jurídicas — Patrimonio de los entes económicos: concepto de patrimonio de afectación — La empresa como patrimonio en movimiento

5.3 Aspecto metodológico: Distintos métodos de registración contable: breves conceptos

7.3 Libros de Contabilidad: sistemas normativos sobre libros de contabilidad; el sistema argentino

Libros obligatorios e indispensables: enunciación y disposiciones en vigencia Registros cronológicos y sistemáticos: obligatoriedad de la cronología y necesidad de la sistematización; rayados usuales y su utilización — Registros principales y auxiliares — Registros tabulados: concepto; modelos más usuales; ventajas — Incidencia del desarrollo de sistemas informáticos en los modelos usuales

7.4 Los asientos: asientos simples y compuestos en los registros cronológicos; anotaciones y detalles: su importancia; asientos en los registros sistemáticos

8.2 Adquisición y producción de bienes y servicios — Adquisición de servicios personales: sueldos y aguinaldos

9.2 Esquema gráfico de coordinación y control de los registros principales y auxiliares — Asientos resúmenes de centralización — Concepto e importancia de las llamadas Cuentas de Control

10.5 Introducción al análisis e interpretación de estados contables: supuestos; conceptos de análisis y de interpretación; puntos de interés del proceso; métodos usuales: comparaciones y relaciones; relaciones más significativas

Bolilla 6:

1.5 Ente económico: concepto y clasificación

2.1 Contexto jurídico de la actividad económica del hombre — Los derechos garantizados por la Constitución Nacional — Los derechos de propiedad y libre empresa

2.6 Sociedades en General, Asociaciones y Contratos Asociativos: concepto, clasificación y características principales de cada tipo societario: cuadro comparativo de similitudes y diferencias.

2.7 Otras disposiciones legales y normativas aplicables al Comercio

3.5 Las fuentes de datos de la información contable: concepto de Comprobante — Documentos Comerciales: concepto, enunciación y requisitos legales y técnicos de los mismos; modelos usuales — Efectos jurídicos y contable de los documentos comerciales de uso generalizado

4.5 Conceptos genéricos de resultados positivos y negativos, como producto de las variaciones patrimoniales de un período

5.1 Aspecto instrumental — Fases o pasos del proceso, fuentes de datos e informaciones, clasificadores y registros del proceso

6.1 Los criterios de la registración contable: criterios de inclusión o pertenencia de elementos en el patrimonio de los entes; criterios de apropiación de ingresos e imputación de costos

7.3 Libros de Contabilidad: sistemas normativos sobre libros de contabilidad; el sistema argentino Libros obligatorios e indispensables: enunciación y disposiciones en vigencia — Registros cronológicos y sistemáticos: obligatoriedad de la cronología y necesidad de la sistematización; rayados usuales y su utilización — Registros principales y auxiliares — Registros tabulados: concepto; modelos más usuales; ventajas — Incidencia del desarrollo de sistemas informáticos en los modelos usuales

8.1 Adquisición y financiamiento de recursos permanentes Autofinanciación y financiación externa

9.3 Operaciones repetitivas más comunes en las empresas: incidencia del ramo y del ciclo



[Handwritten signature]



operativo — Registros analíticos y sistemáticos de la forma centralizada: sub-diarios y sub-mayores de uso generalizado, concepto y modelos usuales, importancia de su diseño.

10.3 Ajustes de cierre de ejercicio: concepto, distintos tipos, causas que generan la necesidad de efectuar ajustes, registración — Balance de saldos ajustados — Asientos de refundición de cuentas de resultado y de cierre de libros: conceptos y finalidades

Bolilla 7:

1.3 El intercambio de bienes y servicios: razón de su existencia y evolución histórica — Dinero: concepto y clases — Precio. Concepto; parámetros económicos de su determinación.

1.5 Ente económico. Concepto y clasificación

2.2 El Derecho Comercial. Ubicación, naturaleza y fuentes — El Código Civil y Comercial de la Nación: origen, evolución y títulos que lo componen— La Ley General de Sociedades

3.4 Usuarios de la Información Contable: enunciación y razones de su interés — Importancia de la información en la toma de decisiones

4.4 Formas de expresión de la ecuación patrimonial básica: expresiones genérica, estática y dinámica. Desarrollo de la expresión dinámica a partir de la expresión estática de dos momentos en el tiempo

5.2 Aspecto sistémico: forma, medios y modos de organización de la secuencia de registro

6.2 Las reglas de registro: marco normativo — Método y reglas de la partida doble: concepto, origen y obligatoriedad — Enunciación de las reglas a partir de la expresión dinámica de la ecuación patrimonial — Derivación de los conceptos de débito y crédito

8.3 Ventas de bienes y servicios — Costo de las ventas de bienes y servicios: criterios, modos de determinación y registro — Incidencia de las devoluciones y bonificaciones

9.1 Registración contable por la forma centralizada: concepto e importancia — Su planteo frente a la contabilidad por la forma directa: utilización de sub-registros temáticos; anotación particularizada de operaciones repetitivas; afectación global de partidas en el registro centralizador — El antecedente de la contabilidad tabulada — Incidencia de la normativa tributaria y previsional — Aplicaciones inducidas por el desarrollo de los sistemas informáticos

10.1 Inventarios: concepto y clases de inventarios — El Inventario General: principios que rigen su formación, operatoria de inventario — Inventario permanente: concepto, criterios usuales de valuación — Incidencia en el proceso de determinación del costo de ventas

Bolilla 8:

1.4 El Comercio. Concepto, importancia y clasificación

2.4 De la obligación de llevar contabilidad: disposiciones del Código Civil y Comercial al respecto: obligados y alcances.

3.3 La Contabilidad como sistema de información — Información Contable: aspectos a los que se refiere; condiciones que debe reunir la información y restricciones de sus requisitos

4.3 Algebra Contable: la igualdad inicial de la ecuación y sus variaciones en el tiempo — Las variaciones de los términos de la ecuación patrimonial: el sentido de las variaciones; los cambios individuales en los elementos del patrimonio y su efecto sobre el patrimonio neto; efectos de las variaciones simultáneas — Operaciones permutativas y modificativas — Variaciones en el patrimonio neto producidas por aportes y retiros de los propietarios — Variaciones producidas por el ajuste de valor de ciertos bienes y deudas

6.3 Las Normas Contables Profesionales: concepto y clases de normas; emisores; evolución histórica - Las normas vigentes — Marco conceptual: su importancia — Modelo contable: concepto y elementos que lo definen — La asignación de valores de los elementos del patrimonio: alternativas, límites y relación con las etapas de la vida del ente. Normas de aplicación sobre





reconocimiento y medición para entes pequeños.

Planes y Manuales de Cuentas: conceptos; requisitos que debe reunir la estructura de un plan de cuentas; finalidades Factores a considerar para la elaboración del plan de cuentas — Codificación. concepto; distintos sistemas; criterios de ordenamiento — Pautas para el desarrollo de un plan de cuentas

8.5 Inversiones y sus ingresos: títulos públicos y privados; depósitos a plazo; locación y venta de muebles e inmuebles

9.2 Esquema gráfico de coordinación y control de los registros principales y auxiliares — Asientos resúmenes de centralización — Concepto e importancia de las llamadas Cuentas de Control

10.3 Ajustes de cierre de ejercicio: concepto, distintos tipos, causas que generan la necesidad de efectuar ajustes, registración — Balance de saldos ajustados — Asientos de refundición de cuentas de resultado y de cierre de libros: conceptos y finalidades

Bolilla 9:

1.6 Hacienda: concepto, elementos y clasificación

2.3 Aspecto subjetivo de las relaciones mercantiles. Personas: Persona humana: derechos, capacidad, bienes; obligaciones económicas; cuasiempresarios y empresarios. Persona jurídica: clasificación; atributos y efectos de la personalidad.

3.2 Finalidades y funciones de la Contabilidad — Interés por sus resultados — Objetivos de la Contabilidad y medios de los que se vale para el cumplimiento de sus fines

4.2 La Ecuación Patrimonial Básica: planteo y componentes — Criterios aplicables para determinar la inclusión o pertenencia de elementos al patrimonio — Concepto, naturaleza y componentes del Activo — Concepto, naturaleza y componentes del Pasivo — El Capital contable o Patrimonio Neto: diferencias con los conceptos de capital jurídico y económico

6.1 Los criterios de la registración contable: criterios de inclusión o pertenencia de elementos en el patrimonio de los entes; criterios de apropiación de ingresos e imputación de costos

7.1 Cuentas: concepto y estructura de una cuenta en Contabilidad — Formas de una cuenta: según su rayado y según su detalle — Relación con la Ecuación Patrimonial: el debe y el haber de las cuentas; débitos o cargos y créditos o abonos — Clasificación de las cuentas según su naturaleza, contenido, extensión y agrupamiento, carácter representativo y significado del saldo — Desarrollo de una cuenta: adyacente o continuo, gradual y paralelo — Análisis de cuentas: sus procedimientos técnicos.

8.2 Adquisición y producción de bienes y servicios — Adquisición de servicios personales: sueldos y aguinaldos.

8.1 Adquisición y financiamiento de recursos permanentes Autofinanciación y financiación externa

8.7 Registro del devengamiento de ingresos percibidos y costos incurridos — Ingresos devengados antes de su percepción — Costos devengados al cierre del ejercicio económico — Consumo de costos activados — Amortizaciones: conceptos de depreciación, agotamiento y obsolescencia; cálculo y registración de costos consumidos

10.1 Inventarios: concepto y clases de inventarios — El Inventario General: principios que rigen su formación, operatoria de inventario — Inventario permanente: concepto, criterios usuales de valuación — Incidencia en el proceso de determinación del costo de ventas

Bolilla 10:

1.7 Empresa: concepto, elementos y clasificación — Sus órganos administrativos: funciones — Operaciones que realiza y recursos que utiliza — Propiedad de la empresa — Concepto jurídico y contable del capital de las empresas - Beneficio en las empresas

2.6 Sociedades en General, Asociaciones y Contratos Asociativos: concepto, clasificación y características principales de cada tipo societario: cuadro comparativo de similitudes y





marco del conocimiento — Herramientas epistemológicas para su consideración: como reducción categorial, como sistema y como proceso instrumental — Relaciones y vinculaciones con otras disciplinas

4.1 Patrimonio: concepto — Elementos componentes del patrimonio de las personas físicas y jurídicas — Patrimonio de los entes económicos: concepto de patrimonio de afectación — La empresa como patrimonio en movimiento

5.3 Aspecto metodológico: Distintos métodos de registración contable: breves conceptos

7.3 Libros de Contabilidad: sistemas normativos sobre libros de contabilidad; el sistema argentino

Libros obligatorios e indispensables: enunciación y disposiciones en vigencia Registros cronológicos y sistemáticos: obligatoriedad de la cronología y necesidad de la sistematización; rayados usuales y su utilización — Registros principales y auxiliares — Registros tabulados: concepto; modelos más usuales; ventajas — Incidencia del desarrollo de sistemas informáticos en los modelos usuales

7.4 Los asientos: asientos simples y compuestos en los registros cronológicos; anotaciones y detalles: su importancia; asientos en los registros sistemáticos

8.2 Adquisición y producción de bienes y servicios — Adquisición de servicios personales: sueldos y aguinaldos

9.2 Esquema gráfico de coordinación y control de los registros principales y auxiliares — Asientos resúmenes de centralización — Concepto e importancia de las llamadas Cuentas de Control

10.5 Introducción al análisis e interpretación de estados contables: supuestos; conceptos de análisis y de interpretación; puntos de interés del proceso; métodos usuales: comparaciones y relaciones; relaciones más significativas

Bolilla 6:

1.5 Ente económico: concepto y clasificación

2.1 Contexto jurídico de la actividad económica del hombre — Los derechos garantizados por la Constitución Nacional — Los derechos de propiedad y libre empresa

2.6 Sociedades en General, Asociaciones y Contratos Asociativos: concepto, clasificación y características principales de cada tipo societario: cuadro comparativo de similitudes y diferencias.

2.7 Otras disposiciones legales y normativas aplicables al Comercio

3.5 Las fuentes de datos de la información contable: concepto de Comprobante — Documentos Comerciales: concepto, enunciación y requisitos legales y técnicos de los mismos; modelos usuales — Efectos jurídicos y contable de los documentos comerciales de uso generalizado

4.5 Conceptos genéricos de resultados positivos y negativos, como producto de las variaciones patrimoniales de un período

5.1 Aspecto instrumental — Fases o pasos del proceso, fuentes de datos e informaciones, clasificadores y registros del proceso

6.1 Los criterios de la registración contable: criterios de inclusión o pertenencia de elementos en el patrimonio de los entes; criterios de apropiación de ingresos e imputación de costos

7.3 Libros de Contabilidad: sistemas normativos sobre libros de contabilidad; el sistema argentino Libros obligatorios e indispensables: enunciación y disposiciones en vigencia — Registros cronológicos y sistemáticos: obligatoriedad de la cronología y necesidad de la sistematización; rayados usuales y su utilización — Registros principales y auxiliares — Registros tabulados: concepto; modelos más usuales; ventajas — Incidencia del desarrollo de sistemas informáticos en los modelos usuales

8.1 Adquisición y financiamiento de recursos permanentes Autofinanciación y financiación externa

9.3 Operaciones repetitivas más comunes en las empresas: incidencia del ramo y del ciclo





diferencias.

3.1 La Contabilidad: concepto y caracterización; opiniones doctrinarias sobre su ubicación en el marco del conocimiento — Herramientas epistemológicas para su consideración: como reducción categorial, como sistema y como proceso instrumental — Relaciones y vinculaciones con otras disciplinas

4.1 Patrimonio: concepto — Elementos componentes del patrimonio de las personas físicas y jurídicas — Patrimonio de los entes económicos: concepto de patrimonio de afectación — La empresa como patrimonio en movimiento

6.2 Las reglas de registro: marco normativo — Método y reglas de la partida doble: concepto, origen y obligatoriedad — Enunciación de las reglas a partir de la expresión dinámica de la ecuación patrimonial — Derivación de los conceptos de débito y crédito

7.4 Los asientos: asientos simples y compuestos en los registros cronológicos; anotaciones y detalles: su importancia; asientos en los registros sistemáticos

10.5 Introducción al análisis e interpretación de estados contables: supuestos; conceptos de análisis y de interpretación; puntos de interés del proceso; métodos usuales: comparaciones y relaciones; relaciones más significativas.

METODOLOGÍA

El presente plan se ha concebido teniendo presente las características particulares de los efectos de la brecha articular entre el nivel superior y el precedente, a la efectividad de posibles acciones concretas para su reducción y a la incorporación de recursos tecnológicos para el dictado.

La situación real, relevada de la experiencia de los últimos diez años, revela que la mayoría de los ingresantes a las carreras que se cursan cuentan con competencias de menor jerarquía que las necesarias para el desempeño normal de estudios universitarios, especialmente en aptitudes del proceso de lecto-escritura y expresión oral y escrita.

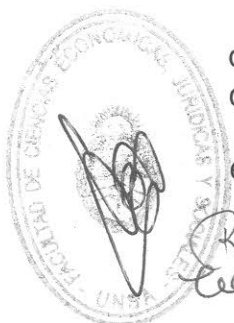
Modelo de aprendizaje seleccionado:

- Distanciamiento de los esquemas rígidamente conductistas. A tales efectos, se profundiza en el presente ejercicio académico, el modelo implementado desde el período 2008, en función de un esquema claramente orientado al desarrollo de competencias que favorezcan la autonomía de los alumnos en la generación de los aprendizajes;
- Énfasis de la relación de dominio entre información y actividad, por reconstrucción de conocimientos empíricos a través de acciones para obtenerlo, reemplazo de la memorización por acción intelectual y crecimiento gradual del conocimiento contable;
- Reducción de la brecha entre teoría y práctica.

Esquema de la estructura general de las clases teóricas:

En función al grupo alumno que cursa la asignatura, entre las recomendaciones circularizadas al personal de la cátedra se destacan:

- a) Motivar el trabajo individual y grupal. No debe hacerse por el alumno, lo que él puede hacer por sí mismo.
- b) Prescindir de argumentaciones complejas que no se ajusten al nivel de comprensión del grupo-clase.
- c) Evitar prácticas metodológicas centradas en actividades rutinarias.
- d) Desarrollar abordajes claramente orientados a conseguir los objetivos específicos de cada clase.
- e) Propiciar la participación de los alumnos en las actividades de aula y destacar los mecanismos de autoaprendizaje.





f) Relacionar los temas abordados en las clases con la realidad económica del medio.

A tales efectos y considerando el número de alumnos que cursan la materia atender, el desarrollo de ambos esquemas impone:

1. La implantación, rememoración o actualización de un conocimiento precario (preferentemente a modo de "problema a resolver");
2. El desarrollo de la lógica resolutoria y el análisis de los elementos componentes del "problema";
3. Alternativas de solución posible;
4. Elección de la alternativa eficiente;
5. Verificación de la solución del problema;
6. Conclusión, recapitulación y síntesis.

Obviamente, tal esquema se asienta sobre una clase expositiva dialogada, delegando en el alumno las actividades de complementación de los temas tratados, bajo el presupuesto de integración subjetiva. Consecuentemente, el alumno dispone de las cartillas editadas para el trabajo fuera del aula, así como otros elementos a los que puede acceder a través de la página web de la cátedra. Asimismo, algunas clases se complementan con recursos audiovisuales y guías de estudio ad-hoc que se editan periódicamente.

Aun cuando la cuestión del volumen del grupo-clase es limitante de la participación, la misma se promueve formalmente a través de los planteos e informalmente a través de la secuencia de actividades previstas para cada sesión.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN SUMATIVA:

Criterio General:

En atención a la cantidad de estudiantes que cursan la materia no es posible plasmar criterios de atención personalizada, estableciéndose parámetros asociados a la naturaleza de los contenidos y a la superación de metas de aprendizaje.

Debido a la diversa complejidad y trascendencia de los contenidos y la intención de cubrir la totalidad de los objetivos propuestos, el criterio contempla la preeminencia de diseños tipo mosaico en las evaluaciones formales, tanto para los exámenes de regularidad como para los de promoción.

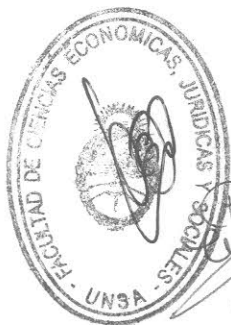
A efectos de la ponderación de las dificultades relativas, se establece un rendimiento mínimo equivalente al sistema de evaluación:

Los exámenes parciales del régimen de regularidad, como los del régimen de promoción y el integrador final son escritos, garantizando su realización individual.

Las calificaciones parciales en ambos regímenes se vuelcan a una base única de datos, de la que surgen las planillas de regularidad y promoción sin examen final que se incorporan al sistema informático de la Facultad en los plazos establecidos por el calendario académico.

Todos los exámenes son corregidos a partir de la resolución consensuada de sus planteos, dentro de los cinco días hábiles subsiguientes, identificando los errores cometidos por los alumnos. Se establece el día y hora en que los estudiantes pueden consultar sus dudas respecto a los resultados de las evaluaciones.

Dentro del quinto día posterior a la evaluación, se publican las calificaciones, se elevan las respectivas planillas para cómputos a la División Informática y se entregan los exámenes corregidos para su archivo.





CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Para regularizar la materia los alumnos deben aprobar los exámenes parciales y presentar la carpeta de los trabajos prácticos desarrollados.

Deben rendir tres exámenes parciales esencialmente prácticos, que se pueden recuperar individualmente. Cualquiera de los parciales desaprobados que no fueran recuperados, determinará la condición de alumno libre. Para el presente año académico, hay que tener presente la asignación de créditos por la evaluación en los procesos del curso preparatorio para el ingreso universitario 2018.

La carpeta de trabajos prácticos debe ser presentada como requisito para tener derecho a acceder al tercer examen parcial o en su defecto para tener derecho a acceder al recuperatorio del tercer examen parcial.

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Para Aprobar la materia, los alumnos regulares deberán aprobar un examen final integrador esencialmente teórico y conceptual o superar los requerimientos del régimen de promoción.

Quienes no hubiesen regularizado la asignatura, pueden rendir en condición de alumnos libres, en cuyo caso deberán superar una evaluación de estricto contenido práctico, previa al examen integrador. En todos los casos, la promoción determina una calificación final única.

REGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Los alumnos que hayan optado por el régimen de promoción sin examen final, deberán rendir dos evaluaciones de sus conocimientos de teoría, en las fechas que correspondan a los recuperatorios del segundo y tercer parcial del régimen de regularidad. El acceso al régimen es voluntario y excluyente para alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 7 (siete) puntos en el primer examen parcial del régimen de regularidad.

Las evaluaciones teóricas del régimen no son recuperables y son independientes del sistema de regularidad.

La permanencia en el régimen exige una calificación mínima de 7 (siete) puntos, límite inferior para todas las evaluaciones prácticas y teóricas. Consecuentemente, calificaciones por debajo del límite determinan la baja en el régimen de promoción y el retorno al sistema de regularidad, no pudiendo los alumnos reivindicar las evaluaciones superadas como promediables a los efectos de la misma. Asimismo, la inasistencia a las evaluaciones teóricas programadas, supone la caducidad de la opción por el régimen promocional.

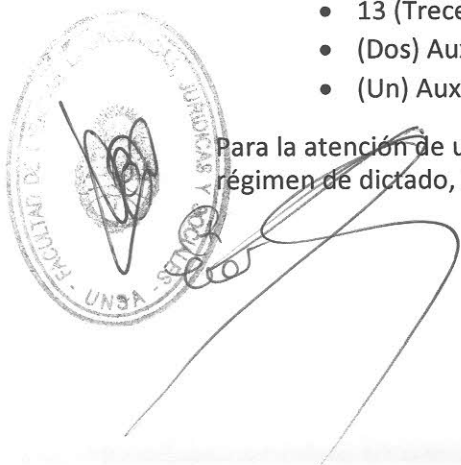
RECURSOS A UTILIZAR

Recursos humanos:

La cátedra tiene asignados presupuestariamente:

- 1 (Uno) Profesor Titular Exclusiva
- 1 (Uno) Profesor Asociado Semi
- (Dos) Profesor Adjunto Semi
- (Ocho) JTP Semi
- 13 (Trece) Auxiliar de 1 0 Cat. Semi
- (Dos) Auxiliar de 1 0 Cat. Interino Semi
- (Un) Auxiliar de 2 0 Categoría Simple

Para la atención de un número superior a 1.600 estudiantes en Sede Central y en función del régimen de dictado, la cátedra requiere:





- (tres) anfiteatros de máxima capacidad, 4 horas semanales.
- 19 (diez y nueve) aulas con capacidad de 100 alumnos, 4 horas semanales
- 1 (uno) box para la prestación del servicio de consulta y trabajos administrativos, permanente
- 1 (Uno) computador personal con acceso a la página web de la cátedra
- 1 (Uno) escritorio o mesa
- (Diez) sillas
- (Doce) sillas pupitre
- 1 (Uno) pizarrón

Material didáctico: 1.- De aula:

- Pizarrón, borrador y tizas o marcadores.

2.- Impresos de uso en Central y Sedes:

- Programa analítico
- (tres) Cartillas de trabajos prácticos
- (seis) Guías de Estudio
- 1 (Uno) Trabajo práctico integrador
- (seis) Exámenes parciales
- (dos) Exámenes del régimen de promoción 8 (ocho) Exámenes finales

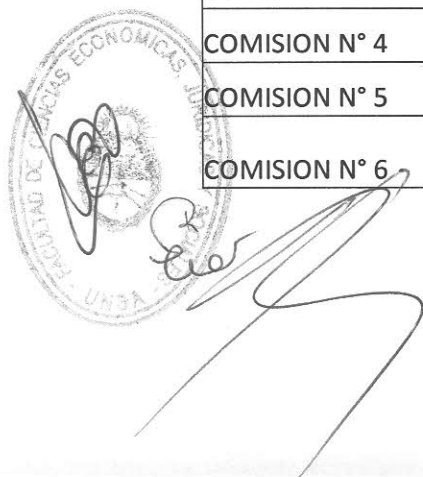
3.- Interactivo:

- Sistema de comunicaciones por página web

DISTRIBUCION AULAS PARA EL DICTADO DE CLASES

TEORIAS	DOCENTE	HORA/DIAS				AULAS
COMISION N° 1	Cr. ALANIS	8:00	MARTES	8:00	JUEVES	ANF.G
COMISION N° 2	Cr. BURGOS	12:00	MIERCOLES	12:00	VIERNES	ANF.G
COMISION N° 3	SIN DOCENTE	16:00	MARTES	14:00	JUEVES	ANF.G
COMISION N° 4	SIN DOCENTE	20:00	MARTES	20:00	JUEVES	ANF.G

PRACTICAS	DOCENTE	HORA/DIAS				AULAS
COMISION N° 1	Cr. C. LOPEZ	8:00	MARTES	8:00	JUEVES	12/111
COMISION N° 2	Cra. A. CHIOZZI	8:00	MARTES	8:00	JUEVES	113/113
COMISION N° 3	Cr. C. LLACER	8:00	MIERCOLES	8:00	VIERNES	23/21
COMISION N° 4	Cra. M.TAPIA	8:00	MIERCOLES	8:00	VIERNES	109/12
COMISION N° 5	Cr. C. CRUZ	8:00	MIERCOLES	8:00	VIERNES	114/114
COMISION N° 6	Cra. M. CORNEJO	18:00	MARTES	18:00	JUEVES	20/20



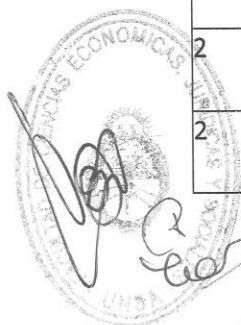


COMISION N° 7	Cra. M.DIAZ GUZMAN	8:00	MIERCOLES	8:00	VIERNES	Anf.I/Anf.F
COMISION N° 8	Cr. N. NUÑEZ	8:00	MIERCOLES	8:00	VIERNES	Anf.C/20
COMISION N° 9	Cra. I. MORENO	18:00	MARTES	18:00	JUEVES	55/55
COMISION N° 10	Cra. G. DI FONZO	18:00	MARTES	18:00	JUEVES	108/114
COMISION N° 11	Cr. G. TABELLIONE	14:00	MARTES	14:00	JUEVES	55/55
COMISION N° 12	Cra. R. CORNEJO	18:00	MARTES	18:00	JUEVES	120/57
COMISION N° 13	Cra. L. DI PIETRO	14:00	MARTES	14:00	VIERNES	Anf.D/Anf.O
COMISION N° 14	Cr. C. NINA	14:00	MARTES	14:00	VIERNES	109/25
COMISION N° 15	TUTORIAL	14:00	MARTES	14:00	VIERNES	113/Anf. P
COMISION N° 16	Cra. V. ROBLES	14:00	MIERCOLES	14:00	VIERNES	57/57
COMISION N° 17	Cra. S. BRAVO	14:00	MARTES	14:00	JUEVES	51/54
COMISION N° 18	Cr. P. FERNANDEZ	20:00	LUNES	20:00	MIERCOLES	111/113

CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

Dictado de Clases Teóricas:

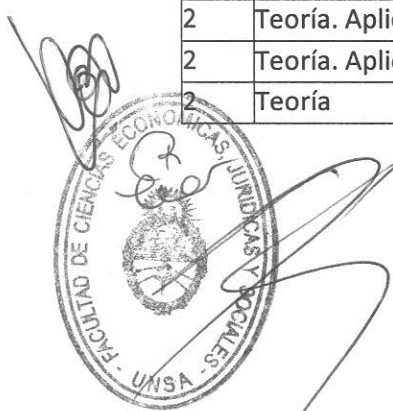
	Carácter de la clase	TEMAS	Responsables dictado
2	Informativa	Presentación, reglamento de la cátedra, contenidos, organización	Asociado, Adjunto
2	Teórica	Unidad 1: Marco económico. Unidad 2: Marco jurídico	Asociado, Adjunto
2	Teórica	Unidad 3: Marco epistemológico	Asociado, Adjunto
2	Teórica	Unidad 4: Patrimonio: elementos componentes	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 4: Patrimonio: ecuación patrimonial	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 4: Patrimonio: álgebra patrimonial	Asociado, Adjunto
2	Teórica	Unidad 5: Proceso de registración: generalidades	Asociado, Adjunto
2	Teórica	Unidad 6: Criterios, reglas y normas	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 6: Criterios, reglas y normas	Asociado, Adjunto



[Handwritten signature]



2	Teoría. Aplicación	Unidad 7: Herramientas contables: cuentas y registros contables	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 7: Herramientas contables: cuentas y registros contables	Asociado, Adjunto
2	Teórica	Unidad 8: Registro de operaciones y hechos: financiación propia y de terceros	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 8: Registro de operaciones y hechos: Compras de bienes	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 8: Registro de operaciones y hechos: Ventas de bienes. Costo de ventas	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 8: Registro de operaciones y hechos: Liquidación y registro de sueldos	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 8: Registro de operaciones y hechos: Movimiento de fondos. Inversiones.	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 8: Registro de operaciones y hechos: descuento de documentos	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 8: Registro de operaciones y hechos: contingencias	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 9: Contabilidad centralizada	Asociado, Adjunto
2	Teoría	Unidad 10: Cierre ciclo contable: operaciones de cierre	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 10: informes contables	Asociado, Adjunto
2	Teoría. Aplicación	Unidad 10: informes contables	Asociado, Adjunto
2	Teoría	Clase integradora final	Asociado, Adjunto





La presente programación tiene el carácter de tentativa y está sujeta a la coordinación entre los docentes regulares.

	Carácter de la clase	Temas a desarrollar	Docentes
2	Aplicaciones prácticas	El Patrimonio El Ente Contable. Ecuación patrimonial	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	El Patrimonio. Ecuación patrimonial	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Documentos comerciales	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Cuentas. Codificación de cuentas. Planes de cuentas	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Partida doble. Registración	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Financiación propia	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Compra de bienes de cambio y bienes de uso	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Venta de bienes de cambio	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Venta de bienes de uso	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Venta de servicios	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Compra de servicios personales: sueldos	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Compra de servicios personales: sueldo anual complementario	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Financiación externa	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Operaciones de cierre: ajustes	J.T.P. – Auxiliares de 1ª
2	Aplicaciones prácticas	Operaciones de cierre: planilla de trabajo de balance	J.T.P. – Auxiliares de 1ª

EVALUACIONES

De acuerdo a la disponibilidad de aulas y anfiteatros, se estima que para la realización de los exámenes parciales del régimen de regularidad, como así también para los del régimen de promoción, se requerirá:



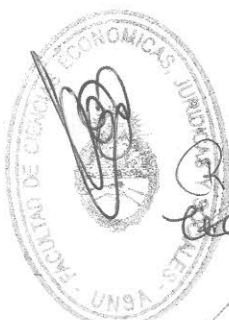


Examen	Fecha Probable	Requerimiento Infraestructura	de
1° Parcial	1° semana setiembre	9 Anfiteatros - 15 aulas	
Recuperatorio 1° parcial .	2ª semana setiembre	9 Anfiteatros	
2° Parcial	3ª semana octubre	9 Anfiteatros - 10 Aulas	
1° régimen promoción	3ª semana octubre	1 Anfiteatro	
Recuperatorio . 2° Parcial	4ª semana octubre	5 Anfiteatros	
3° Parcial	2ª semana noviembre	9 Anfiteatros - 5 Aulas 100	
2° régimen promoción	3ª semana noviembre	1 Anfiteatro	
Recuperatorio . 3° P	3ª semana noviembre	2 Anfiteatros	

CLASES DE CONSULTA

TEORIAS	DOCENTE	Día	Horario
COMISION N° 1	Cr. ALANIS	Martes-Jueves	10 a 11
COMISION N° 2	Cr. BURGOS	Miércoles - Viernes	14 a 15
COMISION N° 3			
COMISION N° 4			

PRACTICAS	DOCENTE	Día	Horario
COMISION N° 1	Cr. C. LOPEZ	Martes-Jueves	10 a 11
COMISION N° 2	Cra. A. CHIOZZI	Martes-Jueves	10 a 11
COMISION N° 3	Cr. C. LLACER	Miércoles - Viernes	10 a 11
COMISION N° 4	Cra. M.TAPIA	Miércoles - Viernes	10 a 11
COMISION N° 5	Cr. C. CRUZ	Miércoles - Viernes	10 a 11





COMISION N° 6	Cra. M. CORNEJO	Martes-Jueves	18 a 19
COMISION N° 7	Cra. M. DIAZ GUZMAN	Miércoles-Viernes	10 a 11
COMISION N° 8	Cr. N. NUÑEZ	Miércoles-Viernes	10 a 11
COMISION N° 9	Cra. I. MORENO	Martes-Jueves	18 a 19
COMISION N° 10	Cra. G. DI FONZO	Martes-Jueves	18 a 19
COMISION N° 11	Cr. G. TABELLIONE	Martes-Jueves	16 a 17
COMISION N° 12	Cra. R. CORNEJO	Martes-Jueves	17 a 18
COMISION N° 13	Cra. L. DI PIETRO	Martes -Viernes	16 a 17
COMISION N° 14	Cr. C. NINA	Martes -Viernes	16 a 17
COMISION N° 15	TUTORIAL	Martes -Viernes	14 a 16
COMISION N° 16	Cra. V. ROBLES	Miércoles - Viernes	16 a 17
COMISION N° 17	Cra. S. BRAVO	Martes-Jueves	16 a 17
COMISION N° 18	Cr. P. FERNANDEZ	Lunes – Miércoles	19 a 20

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Día	Horario	Periodicidad	Integrantes
1° Cuatrimestre.	Miércoles	20 a 21	Semanal	Cátedra
2° Cuatrimestre	Miércoles	20 a 21	Quincenal	Cátedra

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Nota: Se deja expresa constancia que los trabajos mencionados no forman parte del sistema formal de investigación universitaria, comprometiendo solamente la opinión de los participantes, sin vinculación alguna con las actividades del CIUNSA.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

CURSO	Docente/s	Lugar y fecha
Jornadas Internas de la Cátedra	Integrantes de la cátedra	En el box de la cátedra, los días miércoles, de 19 a 20, mensuales en el primer cuatrimestre y quincenales en el segundo cuatrimestre.



PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Habitualmente, algunos de los miembros de cátedra participan del Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas y de las Jornadas Regionales y Nacionales de Docentes de Contabilidad.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN y EXTENSIÓN

Diversos integrantes de la cátedra actúan frecuentemente como colaboradores o consultores en variadas actividades de gestión o académica, coordinadores o directores de Seminario, miembros de tribunales examinadores o jurados de concursos en la Universidad Nacional de Salta y otras, como comisionados en actividades inter-facultades, etc.

OTRAS ACTIVIDADES

El apartado resulta de especial significación en lo referente a la cátedra, por cuanto —por su naturaleza, ubicación en la currícula, volumen del grupo-clase y de sus actividades administrativas—, resulta solamente comparable con las otras asignaturas de primer año.

Consecuentemente, cabe mencionar:

- La coordinación de la planta docente, el número de comisiones y la cobertura de los tres turnos diarios
- La renovación anual de la plantilla de trabajos prácticos y guías de estudio
- La formación y mantenimiento de las respectivas bases de datos para los informes de calificaciones y promoción. La dualidad de regímenes de promoción.
- El número de evaluaciones formales y el volumen de exámenes a corregir.
- La incidencia de las deficiencias articulares. DISTRIBUCIÓN HORARIA

SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE

Docente	Docencia	Investigación Actualización	Gestión y Otras	Extensión
ALANIS, Guillermo Sixto	10	4	10	
BURGOS, Marcelo	10	4	10	
DI PIETRO, Liliana	10	4	10	
LOPEZ, Carlos Eduardo	10	4	10	2
SANCHEZ de CHIOZZI, A.	10	4	10	
DIAZ GUZMAN, M. Fernanda	10	4	10	
MORENO, Inés Miriam	10	4	10	
NUÑEZ, Rolando	10	4	10	
NINA, Carlos	10	4	10	
CRUZ, Carlos Alberto	10	4	10	
TAPIA ALEMAN, Mariana	10	4	10	





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

4223 18

LLACER MORENO, Carlos A.	10	4	10	
BURGOS, Marcelo	10	4	10	
DIAZ, Lourdes	10	4	10	
ROBLES, Gabriela Verónica	10	4	10	2
CORNEJO COLL, Rosario	10	4	10	
DI FONZO. Gilda	10	4	10	
TABELLIONE, Guillermo	10	4	10	
BRAVO, Silvina	10	4	10	
FERNANDEZ MORENO, Pablo	10	4	10	
CORNEJO COLL, MERCEDES	10	4	10	

R
Car

The image shows several handwritten signatures in black ink. In the center, there is an official circular stamp of the Faculty of Economic, Legal and Social Sciences. The stamp contains the text "FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES" around the perimeter and a central emblem. The signatures are written over and around the stamp.